

Bogotá D.C., 22 de octubre de 2019

Señores

TRANSCARIBE S.A.

Oficina Asesora Jurídica

Atnd.: Ercilia del Carmen Barrios Florez

Urb. Anita diag. 35 # 71 – 77 Patio Portal

Cartagena, Bolívar.

Referencia: Concurso de Méritos No. TC-CPN-001-19 cuyo objeto es: *“CONTRATO DE CONSULTORIA PARA LLEVAR A CABO LA ACTUALIZACION DEL MODELO DE TRANSPORTE PUBLICO Y DEL DISEÑO OPERACIONAL DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE LA CIUDAD DE CARTAGENA SITM TRANSCARIBE”*

Asunto: Informe Preliminar de Evaluación

Estimados señores,

Por medio de la presente, nos permitimos presentar nuestras observaciones al informe preliminar de evaluación de las propuestas presentadas al proceso en referencia, así:

1. EXPERTO(A) EN MODELACIÓN DE TRANSPORTE

*En la evaluación de nuestra oferta, específicamente en el numeral 2.2.3 la Entidad indica que el Ing. Héctor Julio Monguí, el cual propusimos como **EXPERTO(A) EN MODELACION DE TRANSPORTE**, no cumple con la experiencia general por cuanto no se acreditaron certificaciones adicionales que permitieran verificar el cumplimiento de la experiencia general del citado profesional.*

*i. Al respecto tenemos que para la experiencia del profesional **EXPERTO(A) EN MODELACION DE TRANSPORTE** exigida en el numeral 6.3.1 del pliego de condiciones se estableció que:*

1	EXPERTO(A) EN MODELACIÓN DE TRANSPORTE	INGENIERÍA CIVIL, VÍAS O TRANSPORTE, CON ESPECIALIZACIÓN, MAESTRÍA, DOCTORADO O POST-DOCTORADO EN EL ÁREA DE TRANSPORTE.	Diez (10) Años Contados a partir de la expedición de Tarjeta Profesional	Deberá acreditar mínimo cinco (5) años de experiencia específica en proyectos de modelación macro de transporte, y manejo de software especializado en macro modelación de transporte.	50%
---	--	--	--	--	-----



www.calymayor.com.mx

Colombia
Calle 86 No. 19A/21, Piso 6
Bogotá
T. +57 (1) 616 7377
F. +57 (1) 635 9565

comsur@calymayor.com.mx

Perú
Calle Bolivar No. 472
Edificio Business Club
Torre 1 Of. 303 Miraflores
C.P Lima 18, Lima
T./F. + 51 (1) 249 5703

comperu@calymayor.com.mx

México
Canadá No. 110
Col. Parque San Andrés
Coyoacán, CDMX 04040
T. +52 (55) 5985 1050
F. +52 (55) 5033 6193

commex@calymayor.com.mx

Centroamérica
Oficina 318, Calle 1
El Carmen esq. Vía Brasil,
Corregimiento de Bella Vista,
Ciudad de Panamá
T. +(507) 387 3976

comcentroamerica@calymayor.com.mx

EE.UU.
Tollway Towers North, Suite 870,
15770 North Dallas Parkway,
Dallas, Texas 75248
P. +1 (214) 764 2896
F. +1 (214) 889 5049

comusa@calymayor.com.mx

Es claro entonces, que tal como lo indicó la Entidad, la experiencia General, del mencionado profesional debía ser mínimo de diez (10) años, contados **a partir de la expedición de la tarjeta profesional**, motivo por el cual dentro de nuestra oferta se incluyó la copia de la tarjeta profesional con la expedición de la matrícula y demás soportes necesarios que dan cuenta de que el Ing. Héctor Julio Monguí, graduado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia – UPTC, en la ciudad de Tunja (Boyacá), el día 3 de abril de 1.998 y con Matrícula Profesional No. CPITVC 01198-0490 proferida por el Consejo Profesional de Ingeniería de Transportes y Vías de Colombia, mediante resolución No. 67 del 19 de agosto de 1.998, **CUMPLE** con la experiencia general requerida en el Pliego de Condiciones.

Es de anotar, que la Entidad, en ninguno de los apartes del pliego de condiciones determinó que para la validación de la experiencia general se requería de certificaciones que dieran cuenta de ello, por el contrario, estableció que la experiencia general se determinaba o validaba a partir de la expedición de la tarjeta profesional, documento que para tal fin aportamos a nuestra oferta en los folios 105-107.

Es así que el Ing. Héctor Julio Monguí, cuenta a la fecha, con una experiencia profesional de veintiún (21) años, dos (2) meses y tres (3) días, dando cumplimiento al requisito habilitante solicitado por la entidad en los Pliegos de Condiciones definitivos

Adicionalmente, con las solas las certificaciones laborales que fueron aportadas con nuestra propuesta, se acredita para el Ing. Héctor Julio Monguí una experiencia de 8,59 años, sin tener en cuenta que la misma se debe validar a partir de la expedición de la matrícula profesional.

Visto lo anterior, es claro que el Ing. Héctor Julio Monguí **CUMPLE** con la experiencia general requerida para el cargo de **EXPERTO(A) EN MODELACION DE TRANSPORTE**, sin perjuicio de lo anterior y con el único propósito de despejar cualquier duda relacionada con nuestra oferta, nos permitimos adjuntar a la presente las certificaciones laborales adicionales mediante las cuales se ratifica que el profesional en comento **CUMPLE** con la experiencia general requerida en el pliego de condiciones, por cuanto tiene una experiencia general de veintiún (21) años, dos (2) meses y tres (3) días, como lo indicamos anteriormente, de los cuales catorce punto noventa y dos años (**14,92**) corresponden a experiencia certificada como experiencia general.

Así las cosas, nos permitimos solicitar se nos otorgue la calificación de **CUMPLE** en dicho criterio de evaluación.



www.calymayor.com.mx

Colombia
Calle 86 No. 19A/21, Piso 6
Bogotá
T. +57 (1) 616 7377
F. +57 (1) 635 9565

comsur@calymayor.com.mx

Perú
Calle Bolivar No. 472
Edificio Business Club
Torre 1 Of. 303 Miraflores
C.P Lima 18, Lima
T./F. + 51 (1) 249 5703

comperu@calymayor.com.mx

México
Canadá No. 110
Col. Parque San Andrés
Coyoacán, CDMX 04040
T. +52 (55) 5985 1050
F. +52 (55) 5033 6193

commex@calymayor.com.mx

Centroamérica
Oficina 318, Calle 1
El Carmen esq. Vía Brasil,
Corregimiento de Bella Vista,
Ciudad de Panamá
T. +(507) 387 3976

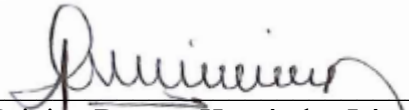
comcentroamerica@calymayor.com.mx

EE.UU.
Tollway Towers North, Suite 870,
15770 North Dallas Parkway,
Dallas, Texas 75248
P. +1 (214) 764 2896
T. +1 (214) 889 5049

comusa@calymayor.com.mx

Sin otro particular, nos suscribimos de Ustedes.

Cordialmente,



Brigitte Dayana Hernández López
CAL Y MAYOR Y ASOCIADOS S.C.

Representante Legal

Teléfono: 616 7377

Dirección: Calle 86 No 19 A – 21 Bogotá D.C.

Correo: evelasco@calymayor.com.mx
jgutierrez@calymayor.com.mx



www.calymayor.com.mx

Colombia
Calle 86 No. 19A/21, Piso 6
Bogotá
T. +57 (1) 616 7377
F. +57 (1) 635 9565

comsur@calymayor.com.mx

Perú
Calle Bolivar No. 472
Edificio Business Club
Torre 1 Of. 303 Miraflores
C.P Lima 18, Lima
T./F. + 51 (1) 249 5703
comperu@calymayor.com.mx

México
Canadá No. 110
Col. Parque San Andrés
Coyoacán, CDMX 04040
T. +52 (55) 5985 1050
F. +52 (55) 5033 6193
commex@calymayor.com.mx

Centroamérica
Oficina 318, Calle 1
El Carmen esq. Vía Brasil,
Corregimiento de Bella Vista,
Ciudad de Panamá
T. +(507) 387 3976
comcentroamerica@calymayor.com.mx

EE.UU.
Tollway Towers North, Suite 870,
15770 North Dallas Parkway,
Dallas, Texas 75248
P. +1 (214) 764 2896
F. +1 (214) 889 5049
comusa@calymayor.com.mx



FARDIER S.A.S

NIT 900.349.407-8

CERTIFICA A QUIEN PUEDA INTERESAR

Que el Ingeniero **HÉCTOR JULIO MONGUI ESTUPIÑAN** identificado con la cedula de ciudadanía 7.228.785, ha laborado para nuestra empresa desde el 1 de Octubre de 2012 - actualidad, en el cargo de DIRECTOR TECNICO, en su calidad de ingeniero de Transporte y Vías – Magister en Planeación Urbana y Regional, tiempo en el cual ha dirigido y coordinado los siguientes proyectos realizados por la empresa:

PROYECTO	DURACIÓN
Asesoría Técnica en la etapa de Prepliegos para la Licitación N° 1 de 2012. "Concesión preferencial y no exclusiva para la operación del servicio público de transporte masivo de pasajeros en la modalidad de servicios alimentadores al SIT-VA, cuencas 3 y 6" contratada por la empresa Compañía Metropolitana de Buses S.A	1 de Octubre 2012 – 19 de Octubre 2012
Asesoría Técnica en la etapa de Prepliegos para la Licitación N° 1 de 2012. "Concesión preferencial y no exclusiva para la operación del servicio público de transporte masivo de pasajeros en la modalidad de servicios alimentadores al SIT-VA, cuencas 3 y 6" contratada por la empresa COONATRA cedida a la empresa MASIVO DE OCCIDENTE S.A.S	1 de Octubre 2012 – 30 de Enero 2013
Estudio de movilización de pasajeros en rutas urbanas de la ciudad, mediante aforos de registradoras	19 de Noviembre 2012 – 7 de Febrero 2013
Asistencia técnica para la concesión preferencial y no exclusiva para la operación del servicio público de transporte masivo de pasajeros en la modalidad de servicios alimentadores al	30 de Enero 2013 – 30 de Marzo 2013



SIT-VA, cuencas 3 y 6 contratada por la empresa MASIVO DE OCCIDENTE S.A.S	
Realizar el plan de Movilidad del Municipio de Itagüí	30 de Abril 2013 – 30 de Septiembre 2013
Realizar estudio de transporte y aforos a las rutas de transporte público colectivo metropolitano y a los servicios integrados del Valle de Aburra	9 de Mayo de 2013 – 12 de Agosto 2013
Realizar el plan de movilidad del Municipio de Copacabana y la segunda fase de los planes de movilidad de Girardota y Barbosa	3 de Mayo de 2013 – 3 de Octubre 2013
Efectuar los estudios técnicos necesarios para la formulación del plan de movilidad del Municipio de Mosquera – Cundinamarca, contemplando el diagnóstico y caracterización de aspectos relativos a: subsistemas de tránsito y transporte, seguridad vial, cultura vial, la subregión, que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante la formulación de estrategias, planes y programas del sistema de movilidad en el Municipio, en una escala de corto, mediano y largo plazo.	8 de Octubre de 2013 – 20 de diciembre de 2013
Realizar el plan de movilidad de los Municipios de Caldas, La Estrella y Sabaneta	15 de Octubre 2013 – 15 de Abril de 2014
Estructuración técnica del sistema estratégico de transporte público (SETP) de la Ciudad de Pasto.	1 de Abril 2014 – 31 de Enero 2015
Realizar aforos vehiculares clasificados en el área de influencia del Aeropuerto Internacional José María Córdova del Municipio de Rionegro – Antioquia	28 de Febrero 2015 – 28 de Marzo 2015
Estructuración técnica del sistema estratégico de transporte publico SETP de Armenia, incluyendo la definición y estructuración de sus fases de implementación	2 Julio 2015 – 21 febrero 2018
Estudio de Movilidad para El Polígono Z2-API-56 Zona 4 en la ciudad de Medellín.	29 Octubre 2018 – 15 Enero 2019



La presente se expide a solicitud del interesado treinta (30) días del mes de Enero de dos mil diecinueve (2019)

Elizabeth Cardona V.
ELIZABETH CARDONA VALENCIA
Subgerente